**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS** (Planes de Orientación y Acción Tutorial y/o de los Planes de actuaciones para los TFC, TFG o TFM) dentro de la "Ayuda para impulsar, implantar y/o consolidar los POAT y para apoyar los Trabajos Fin de Carrera, de Grado y de Máster en los centros propios de la Universidad de Sevilla REF. 1.15.

AYUDA CONCEDIDA A LA FACULTAD DE FARMACIA CURSO 2016-17.

# ACCIÓN 1: PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA

## 1) INTRODUCCIÓN

Las acciones de orientación y tutorización se consideran elementos de calidad en la enseñanza universitaria, llegando a tener repercusión en los procesos de verificación de los Títulos de Grado y Posgrado dentro del EEES. Por ello se hace necesario la elaboración de un plan que integre y organice actividades para el desarrollo integral del estudiante (académico, personal y profesional).

En el Curso Académico 2013-14, se llevó a cabo la implantación del POAT de la Facultad de Farmacia al amparo del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Continuamos con el POAT iniciado y además se han incluido mejoras basadas en las encuestas de satisfacción que nos proporciona el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos y en el análisis y evaluación de resultados del POAT del curso anterior.

En el POAT de la Facultad de Farmacia hemos integrado y coordinado las diferentes acciones de orientación y tutorización que se llevaban a cabo en el centro. Las actividades han estado dirigidas tanto a estudiantes de la Facultad de Farmacia como a estudiantes pre-universitarios. Algunas de estas actividades han sido: talleres, jornadas de puertas abiertas, de acogida, de orientación profesional, programas de tutoría, etc. Agradecemos la financiación del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla que nos ha permitido, entre otros, invitar a formadores externos especializados en inserción laboral y la adquisición de material fungible por ejemplo, folletos informativos muy útiles como el "Manual de Bienvenida" que proporcionan una información completa y precisa sobre las Titulaciones a los estudiantes de nuevo ingreso y el sistema de identificación (camisetas) de alumnos/as para las jornadas de acogida. Como novedad este Curso académico hemos incluido un programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales. También destacar la participación e implicación en el POAT de todos los colectivos (profesorado, P.A.S. y estudiantes).

### 2) OBJETIVOS

La finalidad del POAT es la "socialización" de los estudiantes independientemente del curso en el que se encuentren, su adaptación al entorno universitario, tutorización en su trayectoria académica y orientación en la elección curricular y profesional, aprovechando todos los recursos que estén a nuestro alcance. Por ello nuestros objetivos fueron:

• Dar a conocer los diferentes Grados que se ofertan en la Facultad de Farmacia para atraer a nuevos estudiantes.

- Fomentar un aumento en la demanda de los Títulos (elegidos como 1ª opción).
- Acogida y asesoramiento de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Facilitar la integración de los estudiantes en la vida universitaria.
- Acompañamiento en la adaptación al sistema universitario.
- Prevenir el abandono de los estudios.
- Tutorización de forma individualizada e integral.
- Orientación profesional a los estudiantes de cursos superiores, de Máster y de Doctorado.
  - · Formación extracurricular.
  - Favorecer la elaboración de un proyecto profesional y vital.
- Potenciar competencias transversales y habilidades sociales (trabajo en equipo, toma de decisiones, liderazgo, comunicación...).
  - Orientación sobre investigación y acciones de emprendimiento.

## 3) CONTENIDOS

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el POAT y las necesidades del alumnado antes, durante y después de su paso por la Universidad de Sevilla, se desarrollaron los siguientes contenidos:

- **Orientación pre-universitaria**: Jornadas de Puertas abiertas; Participación en el Salón del Estudiante.
- Orientación académica: Jornadas de Acogida, Programa de Mentoría, Programa de Tutoría Integral, Talleres teórico-prácticos de orientación al Estudio y de aprovechamiento de los recursos informaticos.
- Orientación personal en los Programas de Mentoría y de Tutoría Integral
- Orientación post-universitaria: Talleres teórico-prácticos de orientación profesional, Jornadas de Salidas Profesionales y participación del alumnado en congresos profesionales.

## 4) METODOLOGÍA

Aunque el Curso académico no ha finalizado, a continuación se detallan las actividades que llevamos realizadas hasta ahora dentro del POAT de la Facultad de Farmacia y otras pendientes de realización:

- o Jornadas de puertas abiertas. Se han realizado visitas guiadas de grupos reducidos, procedentes de Escuelas o Institutos de Secundaria, a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación para que puedan observar el desarrollo de algunas de las prácticas o experimentación que se realizan en la Facultad. Además los estudiantes de Secundaria pudieron hacer una visita del Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla, ubicado en la Planta baja de la Facultad de el Prof A. Farmacia, guiados por SU Director. Ramos http://institucional.us.es/museohistfarm/web/.
  - Esta actividad se desarrolla durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes.
- o **Jornada de acogida.** El primer día de incorporación del alumnado a la Facultad se llevó a cabo el **Acto académico de Bienvenida** donde se presentó al Equipo de

Gobierno, a los representantes de estudiantes del Centro y al personal de administración y servicio. Se entregó una guía de la Facultad, folletos informativos, entre otros, sobre los programas de Tutoría y Mentoría y un Manual de Bienvenida que contiene información muy resumida, útil, práctica y necesaria para los primeros días en la Facultad. Además, durante el primer y segundo día de clase hemos llevado a cabo una actividad diferente, contando con la colaboración de 40 estudiantes pertenecientes al Programa de Alumnos Tutores, a la Delegación de Alumnos y voluntarios. El objetivo fue resolver de una manera personalizada dudas sobre las distintas titulaciones impartidas en nuestra Facultad. Estos estudiantes llevaron un sistema de identificación, para ser fácilmente localizables (camiseta morada con mensaje serigrafiado en la espalda: "Soy la respuesta a tus dudas") y se situaron en puntos de encuentro visibles habilitados para dar información. Como cada curso que lo llevamos realizando, esta iniciativa, tuvo mucho éxito y un gran número de estudiantes de nuevo ingreso hizo uso de esta actividad de asesoramiento y orientación.

- Taller teórico-práctico de orientación para el uso y aprovechamiento de los recursos informáticos de la Universidad de Sevilla. Se impartirá en las aulas de informática de la Facultad por profesorado colaborador, Isabel Villegas Lama, durante el segundo cuatrimestre del curso.
- Taller teórico-práctico de mejora del Rendimiento Académico y Técnicas de estudio. Tiene como objetivo conocer cómo afrontar los cambios académicos y rentabilizar al máximo el tiempo y el esfuerzo que el alumnado dedica a preparar sus asignaturas, es decir, dotar al alumnado de las estrategias necesarias para mejorar su rendimiento académico. Para su realización se contará con representantes de la Asesoría Psicológica y Social del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU).
- Taller teórico-práctico de orientación profesional. Se organizó el "Taller teórico-práctico para diseñar un "Curriculum Vitae" y enfrentarse a una entrevista laboral". Se estructuró en dos sesiones complementarias de dos horas cada una, los días 7 y 14 de noviembre, de 19:00h a 21:00 h. La primera centrada en el diseño de un Curriculum Vitae y la segunda en una entrevista laboral. Para esta actividad contamos con un formador externo, D. José Antonio Martín Rodríguez que ya ha impartido con éxito estos talleres de orientación profesional en nuestro Centro.
- Jornadas de Salidas Profesionales. Durante este curso se organizarán dentro del II Congreso de Estudiantes de Farmacia de Sevilla (II CEFAS), que se llevará a cabo durante el mes de abril, en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla y será organizado por la Asociación Sevillana de Estudiantes de Farmacia (ASEFAA), la Delegación de Alumnos y el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Farmacia de Sevilla.
- Programa de Mentoría. Con el "Programa de Alumnos Tutores" estudiantes de los últimos cursos, estudiantes mentores, ayudaron a estudiantes de nuevo ingreso en su tarea de adaptación al entorno universitario mientras desarrollarón competencias transversales (habilidades sociales). Esta actividad se lleva a cabo durante todo el curso académico y por tanto no ha terminado. Participan profesorado y alumnado de

todos los Títulos que se imparten en la Facultad de Farmacia. En total los participantes en este programa fueron 33 como profesorado tutor, 69 alumnado mentor (tutor) y 156 alumnado tutorizado. Este programa tiene Reconocimiento Académico de 3 ECTS para todos los alumnos mentores que hayan participado y lo deseen podrán obtenerlo.

Este curso además incluimos una orientación y atención especial para Alumnos provenientes del programa erasmus con alumnado mentor.

Algunos alumnos tutores de nuestra Facultad han asistido al curso de formación "Técnicas y habilidades para la mentoría", organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla, en noviembre y diciembre de 2016.

- Programa de Tutoría integral. Continuamos con esta tutorización con el alumnado de nuevo ingreso de este curso y el del anterior y con los profesores tutores.
- Programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales.
   Para responder a las necesidades académicas especiales del alumnado de la Facultad de Farmacia, hemos dispuesto de:
  - Personas de contacto: Los estudiantes que lo necesiten pudieron contactar con la Directora del POAT y/o con la Vicedecana de Estudiantes.
  - Programas: La Facultad de Farmacia ofreció una serie de programas en los que los estudiantes con necesidades académicas especiales pueden integrarse. El Programa de Mentoría, posibilita que los estudiantes de último curso, además de ayudar a los estudiantes de nuevo ingreso, proporcionar ayuda a aquellos alumnos que presenten una necesidad académica especial, sirviéndole de guía y apoyo a lo largo del periodo universitario. Por otro lado, el Programa de Tutoría permite que los alumnos que lo requieran solicitar un tutor, al cual informará de las posibles necesidades académicas. Es responsabilidad del tutor académico poner en contacto al alumnado con el personal adecuado para su integración en el centro y solicitar las ayudas y los servicios necesarios.
  - En colaboración con la Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU, se ofrecieron los siguientes programas:
    - -Programa "Estudiante colaborador": Los estudiantes voluntarios proporcionarán a sus compañeros, con necesidades académicas, ayudas en tareas universitarias como la cogida de apuntes y el acceso a la información.
    - -Programa "Capacita2": Los estudiantes voluntarios proporcionarán apoyo a los estudiantes con necesidades, que no dispongan de autonomía suficiente.
    - -Programa "Somos Capaces": Todos los estudiantes de la universidad de Sevilla pueden ofrecerse como voluntarios para realizar campañas de concienciación. La participación de los estudiantes en este programa tendrá reconocimieto de créditos por parte de la Universidad de Sevilla.
- Alumno dinamizador del Centro. Álvaro Bermejo Toscano ha sido durante este curso 2016-17 el alumno dinamizador de la Facultad de Farmacia. La gestión de este personal de apoyo ha sido realizada por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.

- Tutorización de un Alumno que realizó las Prácticas Externas en nuestro Centro. El alumno Manuel Balbuena González realizó las prácticas externas que corresponden al Máster de Formación y Orientación para el Empleo en nuestra Facultad de Farmacia. Para estas prácticas el alumno participó activamente en las actividades que se incluyen en el POAT de la Facultad.
- Visita al centro de distribución farmaceútica (Cecofar): Estudiantes de 5º del Grado en Farmacia visitaron las instalaciones de la distribuidora farmacéutica.
- Salón de Estudiantes. Durante cinco días la Facultad de Farmacia ha participado en el Salón de Estudiantes organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes. En este Salón, alumnos, profesores y PAS de Farmacia informaron y/u orientaron, realizando diferentes actividades, a alumnos preuniversitarios de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, de las titulaciones que se imparte en nuestro centro y de sus salidas profesionales. Los alumnos colaboradores solicitaron reconocimiento académico de créditos (hasta 0.4 créditos) por su participación en esta actividad.

Este curso, para obtener información sobre el conocimiento que el alumnado preuniversitario tiene del Grado en Farmacia y sobre la utilidad de la orientación recibida en el Salón de Estudiantes, y además conocer la evolución del perfil del alumnado de nuevo ingreso del Grado en Farmacia, realizamos un estudio analizando datos obtenidos del SGCT y de las encuestas realizadas en el Salón de Estudiantes. Los resultados mostraron un incremento en la nota de corte y en el rendimiento académico, además de un aumento en el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que elige el Grado en Farmacia como primera opción. Las encuestas del Salón de estudiantes muestran que hay inicialmente un desconocimiento de este Grado y de sus salidas profesionales, pero una vez que han realizado las actividades del Salón, adquieren la capacidad para decidir si quieren cursar estos estudios. Concluimos que el alumnado de nuevo ingreso del Grado en Farmacia accede a estos estudios con una orientación y unos conocimientos previos. Esto genera mayor satisfacción con los estudios lo que conlleva a un mayor rendimiento académico.

## 5) DIFUSIÓN

La **divulgación** del POAT de Farmacia, se ha realizado mediante la publicación en la Página web del Centro. La difusión de las actividades que se llevan a cabo también se publica a través de la web además de en las redes sociales habituales, correo electrónico, carteles y folletos anunciadores.

Además se ha presentado 2 comunicaciones en formato poster:

- -"Importancia del "programa alumnos tutores" en la integración de alumnos erasmus en la Facultad de Farmacia ", al XXXII Congreso Internacional De la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino celebrado en Sevilla 14-17 de septiembre de 2016.
- -"Evolución del perfil del alumnado de nuevo ingreso del Grado en Farmacia de la Universidad de Sevilla", al XIII Foro Internacional sobre la evaluación de la calidad de la investigación y de la educación superior (FECIES) celebrado en Granada 30 de junio-2 de Julio de 2016.

## 6) EVALUACIÓN

La evaluación del POAT no se ha terminado ya que el Curso Académico no ha finalizado. Por lo tanto se llevará a cabo con la información obtenida de los participantes (estudiantes, profesores, personal de administración y servicio) lo que permitirá, a los responsables, hacer juicios acerca de la eficacia y la continuidad del POAT, y tomar decisiones relativas a las futuras acciones de mejora.

Hasta ahora hemos recogido la siguiente información que nos da una idea de resultados preliminares:

- el número de actividades realizadas es igual al de las esperadas
- el número de participantes, en algunas actividades, ha sido mayor del esperado
- en general se ha observado un alto grado de satisfacción en las actividades llevadas a cabo hasta la actualidad, según encuestas de opinión realizadas a los tres colectivos implicados en el POAT
- entre las competencias transversales, adquiridas por los estudiantes, que hemos detectado, podemos destacar: la capacidad de relacionarse con otros compañeros y profesorado de la Facultad, la capacidad para escuchar, detectar problemas, proponer soluciones, de adaptación a nuevos entornos, de utilizar herramientas informáticas, motivación por el aprendizaje.

Al final del curso académico se harán evaluaciones del diseño y de los resultados finales del POAT mediante cuestionarios, entrevistas personales y grupos de discusión del alumnado, profesorado y personal de administración y servicio y otros colaboradores, para valorar la calidad y los efectos de las actividades o acciones de orientación y acción tutorial. Se utilizarán los indicadores de Calidad presentados en la Memoria de solicitud de la presente Ayuda.

#### 7) PARTICIPANTES

En el desarrollo del POAT han participado los diferentes agentes y órganos que integran la Facultad de Farmacia, llevando a cabo las actividades propuestas de forma coordinada y colaborativa. Han participado en total 41 profesores tutores y/o colaboradores, 118 estudiantes tutores y/o colaboradores, 156 estudiantes tutorizados y 27 PAS. A continuación se indican nombres, apellidos y tipo de participación de todos los participantes.

#### **PROFESORADO**

Apellidos, Nombre	Participación
ALCUDIA CRUZ, ANA	PROFESOR TUTOR
ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, MARÍA	PROFESOR COLABORADOR
BUENO MARTÍNEZ, MANUEL	PROFESOR TUTOR
CALLEJON FERNANDEZ,ROCIO	PROFESOR TUTOR
CARRASCAL MORENO, LIVIA	PROFESOR TUTOR
CEJUDO BASTANTE, MARÍA JESÚS	PROFESOR TUTOR
CONEJERO DOMÍNGUEZ, JUAN JOSÉ	PROFESOR COLABORADOR
DE PAZ BÁÑEZ, MARÍA VIOLANTE	PROFESOR TUTOR
ESPINOSA OLIVA, ANA MARÍA	PROFESOR TUTOR Y COLABORADOR
FERRERO RODRIGUEZ, CARMEN	PROFESOR TUTOR

FUENTES NAJAS, JOSE ANTONIO	PROFESOR COLABORADOR
GALBIS FUSTER, ELSA	PROFESOR TUTOR
GARCÍA MIRANDA, PABLO	PROFESOR TUTOR
GARCÍA ROMERA, MARTA C.	PROFESOR TUTOR
GORDILLO ARROBAS, BELEN	PROFESOR TUTOR
GUTIERREZ PRAENA, DANIEL	PROFESOR COLABORADOR
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, ESTANISLAO	PROFESOR TUTOR Y COLABORADOR
HERNANDEZ HIERRO, JOSE MIGUEL	PROFESOR TUTOR
LEÓN LEÓN, MARÍA JOSÉ	PROFESOR COLABORADOR
LÓPEZ IZQUIERDO, INMACULADA	PROFESOR TUTOR
LUCAS RODRÍGUEZ, RICARDO	PROFESOR TUTOR
MARTÍN BUENO, JULIA	PROFESOR TUTOR
MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO	PROFESOR TUTOR
MILLÁN JIMÉNEZ, MÓNICA	COORDINADORA DEL POAT Y PROFESOR TUTOR Y COLABORADOR
MOLINA PINILLA, Mª INMACULADA	PROFESOR TUTOR
MORALES GONZALEZ, JULIA	PROFESOR TUTOR
PERAL RUBIO, MARÍA JOSÉ	RESPONSABLE Y COORDINADORA DEL POAT
RAMOS CARRILLO, ANTONIO	PROFESOR TUTOR Y COLABORADOR
RECIO JIMÉNEZ, ROCÍO	PROFESOR TUTOR
RUIZ DE LA HABA, RAFAEL	PROFESOR TUTOR
RUIZ LAZA, ROCIO	PROFESOR TUTOR
SÁNCHEZ CORONILLA, ANTONIO	PROFESOR TUTOR
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN	PROFESOR TUTOR Y COLABORADOR
SÁNCHEZ HIDALGO, MARINA	PROFESOR TUTOR
SÁNCHEZ-PORRO ÁLVAREZ, CRISTINA	PROFESOR TUTOR Y COLABORADOR
SOUSA MARTIN, ARTURO	PROFESOR TUTOR
STINCO SCANAROTTI, CARLA M.	PROFESOR TUTOR
TALERO BARRIENTOS ELENA	PROFESOR COLABORADOR
VENTOSA UCERO, ANTONIO	PROFESOR TUTOR
VICARIO ROMERO, ISABEL M.	PROFESOR COLABORADOR
VILLEGAS LAMA, ISABEL	PROFESOR TUTOR Y COLABORADOR

## **ESTUDIANTES**

Apellidos, Nombre	Participación
ABRIO MARTÍN, CRISTÓBAL	COLABORADOR
ADORNA DURÁN, TAMARA	COLABORADOR Y MENTOR
AGUILAR PÉREZ, TAMARA	MENTOR
ALONSO BELLIDO, ISABEL MARÍA	COLABORADOR
ÁLVAREZ SCHOENDORFF, JAVIER	COLABORADOR
ÁLVAREZ SUÁREZ, CRISTINA	COLABORADOR
ASENCIO ÁLVAREZ, JULIO	COLABORADOR
AVALOS CASTRO, MARCOS	COLABORADOR
ÁVILA ROMÁN, FRANCISCO JAVIER	COLABORADOR

BALBUENA GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS	COLABORADOR
BALDOMIR ÁLVAREZ, GUILLERMO	MENTOR
BALLESTEROS MAGAÑA, ANDRÉS	COLABORADOR
BALLESTEROS MAGAÑA, JUAN JOSÉ	COLABORADOR
BAUTISTA BORRACHERO, MARÍA DE LA PAZ	COLABORADOR
BENITEZ GONZÁLEZ, ANA	COLABORADOR
BENÍTEZ GONZÁLEZ, CRISTINA	MENTOR
BERMEJO TOSCANO, ÁLVARO	COLABORADOR
BERNABE FERNANDEZ, AMANDA	COLABORADOR
BIEDMA SERRANO, JUAN PEDRO	COLABORADOR
BLÁZQUEZ ROMERO, MARTA	COLABORADOR
CABELLO HABA, CATHERINE	COLABORADOR
CALDERÓN RUÍZ, ROCÍO	COLABORADOR
CAMBIL PASCUAL-TERRATS, MARÍA	MENTOR
CANDIL RECIO, FCO. JAVIER	MENTOR
CANTERO POZO, CRISTINA	COLABORADOR
CASCAJOSA LIRA, ANTONIO	MENTOR
CASTILLO CID, ANA	MENTOR
CLAVIJO GONZÁLEZ, NAZARET	MENTOR
CÓRDOBA MORENO, RAÚL	COLABORADOR
CORRIENTE GORDÓN, IVÁN	COLABORADOR
CRESPO LÓPEZ, LUISA	COLABORADOR
CUADRA DOMÍNGEZ, SARA	MENTOR
DAHIRI KHATTABI BOUCHRA	MENTOR
DAZA REYES, AURORA	MENTOR
DEL CASTILLO MORGADO, LUCÍA	COLABORADOR Y MENTOR
DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, CELIA	MENTOR
ESPINA LOZANO, JUAN MIGUEL	MENTOR
ESPINAR LÓPEZ, LAURA	MENTOR
ESTRADA CARRASCO, CRISTINA	MENTOR
FERNÁNDEZ ACEJO, FCO. JAVIER	MENTOR
FONTALBA LLAMAS, CELIA	MENTOR
FULLANA ALZAMORA	MENTOR
GARCÉS TRONCOSO, VANESSA	MENTOR
GARCÍA BECERRA, MARÍA DEL VALLE	MENTOR
GARCÍA DE TIEDRA TERRÓN, MARÍA TERESA	COLABORADOR
GARCÍA MÁRQUEZ, ANDREA	MENTOR
GARCÍA MARTÍN, ALBA	MENTOR
GARCÍA NOGALES, ELENA Mª	MENTOR
GARRIDO GAMBOA, FRANCISCO JOSÉ	COLABORADOR
GIL ROMERO, ALICIA	MENTOR
GÓMEZ CARMONA, VICTORIA	MENTOR
GÓMEZ SÁNCHEZ, CARMEN	MENTOR
GÓMEZ SOLANO, EUGENIO	COLABORADOR

GONZÁLEZ DE PABLOS, BLANCA	MENTOR
GONZÁLEZ RUIZ, ELENA	MENTOR
GORDILLO DE SEVILLA, ANDREA	COLABORADOR
GREGORIO PABLOS, PAULA	MENTOR
GUZMÁN CORDERO, CARLOS	MENTOR
HADDAD, YASMINA	COLABORADOR
HIDALGO DÍAZ, MARINA	COLABORADOR Y MENTOR
LAGE GÓMEZ, INMACULADA	COLABORADOR
LEDESMA ALBARRÁN, CRISTINA	COLABORADOR
LEÓN SIRIA, ROCÍO	COLABORADOR
LIMÓN DÍAZ, Mª DEL ROCÍO	MENTOR
LÓPEZ BENÍTEZ, Mª LUISA	MENTOR
LÓPEZ GALINDO, RAQUEL	MENTOR
LOPEZ HERRAINZ, Mª ÁNGELES	MENTOR
LÓPEZ MARTÍN, CRISTINA	MENTOR
LÓPEZ MARTÍN, IRENE	MENTOR
LÓPEZ SUÁREZ, Mª CARMEN	MENTOR
LÓPEZ VILLARÍN, NEREA	COLABORADOR Y MENTOR
LUNA MORENO, MARÍA LUISA	MENTOR
LUQUE PÉREZ, ANTONIO	COLABORADOR
MACKINIAY ELETHES, MARÍA DE LAS NIEVES	COLABORADOR
MARTINEZ CANO, YAIZA	MENTOR
MARTÍNEZ GÓMEZ, PAULA	COLABORADOR
MARTOS CARRASCO, LAURA	MENTOR
MONTERO SALGADO, BEGOÑA	MENTOR
MONTERO VILCHEZ, CAROLINA	MENTOR
MONTES DÍAZ, JESÚS	MENTOR
ORTIZ MORENO, MARINA	MENTOR
PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ	COLABORADOR
PÉREZ MÚÑEZ, LUCÍA	COLABORADOR
PÉREZ PÉREZ, RAQUEL	MENTOR
PÉREZ TERNERO, CRISTINA	COLABORADOR
PIÑERO LÓPEZ, CARMEN	COLABORADOR
POLLÓN GOLDO, JUANI	COLABORADOR
PRIOR JIMÉNEZ, ALBA	MENTOR
RICO SUAREZ, GUADALUPE	COLABORADOR
RODRIGUEZ CABALLERO, CRISTINA	MENTOR
RODRÍGUEZ LÓPEZ, PILAR	MENTOR
RODRÍGUEZ LUNA, AZAHARA	COLABORADOR
RODRÍGUEZ SERRANO, ÁNGELA	MENTOR
ROLDÁN GALNARES, MARÍA	MENTOR
ROMERO GAMUZA, CLAUDIA	TUTOR
ROMERO MATA, MARÍA DEL CARMEN	COLABORADOR
RUIZ ALEJANDRE, MARTA	MENTOR
RUÍZ ALTABA, ROCÍO	COLABORADOR

RUIZ CORONEL, PEDRO	MENTOR
RUÍZ MARTÍN, JESÚS	COLABORADOR
RUIZ NUÑEZ, VIRGINIA	TUTOR
SÁNCHEZ ROMERO, FERNANDO	COLABORADOR
SÁNCHEZ RUIZ, ROCÍO	COLABORADOR Y MENTOR
SANZ CAMPOS, PASTORA	MENTOR
SANZ FERNÁNDEZ, ANA	MENTOR
SHCHYPSKA YULIYA	MENTOR
SOSA ROSADO, IRENE	COLABORADOR
TEJERO VARGAS, FRANCISCO JAVIER	COLABORADOR Y MENTOR
TERNERO MORAL, PAULA	MENTOR
TORRES MOJARRO, CARLOS	COLABORADOR
TRIGUERO PIÑERO, PALOMA	MENTOR
TRUJILLO RODRÍGUEZ, IGNACIO	COLABORADOR
URBANO BAUTISTA, SARA	MENTOR
VARGAS ESCUDERO, MANUEL JESÚS	MENTOR
VEGAS CASTILLO, PABLO	MENTOR
VILLAR ÁLVEZ, JULIETA	COLABORADOR
VIRUEL ROMERO, AMALIA	COLABORADOR
ZUMÁRRAGA FRANCO, JAVIER	MENTOR

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (PAS)

Nombre y Apellidos	Participación
AMPARO DE CASTRO GÓMEZ-MILLÁN	PAS COLABORADOR
ROSA PIMENTA RUIZ	PAS COLABORADOR
JOSÉ MANUEL CAMPÓN MIRANDA	PAS COLABORADOR
Mª DEL PILAR MARTÍNEZ GARCÍA	PAS COLABORADOR
MERCEDES MÉNDEZ LEÓN	PAS COLABORADOR
Mª JESÚS FERNÁNDEZ LARA	PAS COLABORADOR
JUANA LAGARES CANO	PAS COLABORADOR
Mª JOSÉ REQUEREY ESTÉVEZ	PAS COLABORADOR
Mª DEL CARMEN SÁENZ JIMÉNEZ	PAS COLABORADOR
Mª DEL CARMEN LOIS ORTIZ	PAS COLABORADOR
FCO. JAVIER ESCAMILLA JIMÉNEZ	PAS COLABORADOR
ELENA MARÍA OGALLA GARCÍA	PAS COLABORADOR
CARMEN MOÑINO CUSTODIO	PAS COLABORADOR
PEDRO ESPINOSA CARO	PAS COLABORADOR
AUXILIADORA GONZÁLVEZ CASTILLO	PAS COLABORADOR
JOSEFINA MURIEL BANDERA	PAS COLABORADOR
ROSA BAENA CASADO	PAS COLABORADOR
MARÍA LUISA GARCÍA BALBUENA	PAS COLABORADOR
AQUILINA PÉREZ LANDERAS	PAS COLABORADOR
CLARA EUGENIA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	PAS COLABORADOR
MANUEL MIRANDA MASEDA	PAS COLABORADOR

ANTONIO BAENA SAAVEDRA	PAS COLABORADOR
JUAN MANUEL GUILLÉN VÁZQUEZ	PAS COLABORADOR
MILAGROSA SAQUETE CHAMIZO	PAS COLABORADOR
JUAN MANUEL GONZÁLEZ ALCOBA	PAS COLABORADOR
CARMEN CLARO CALA	PAS COLABORADOR
FRANCISCA GRANDE CARMONA	PAS COLABORADOR

• Además han colaborado diferentes **Servicios de la Universidad de Sevilla** (SACU, Biblioteca, SIC) y **personal externo** que han actuado como formadores o ponentes.

#### 8) CONCLUSIONES

Podemos destacar que, hasta el momento, se han cumplido los objetivos propuestos según el cronograma y que la integración de las actividades detalladas en forma de Plan de Orientación supone un logro importante. El POAT nos permite la organización y la divulgación de todo lo que se lleva a cabo en la Facultad de Farmacia relacionado con la orientación y tutorización. En este curso seguimos aumentado el número de personas que participan y que se implican en el POAT, incluyendo a todos los colectivos (profesorado, P.A.S. y estudiantes).

## ACCIÓN 2: TRABAJOS FIN DE CARRERA, DE GRADO Y DE MÁSTER

Línea o Plan 1: Proyecto: Seminarios de apoyo para la elaboración de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Farmacia.

#### **ANTECEDENTES:**

El objetivo de este proyecto es la organización de seminarios dirigidos a los alumnos matriculados en TFG en el que se desarrollarán aspectos metodológicos generales que luego el estudiante concretará en su tema de trabajo.

#### **TAREAS REALIZADAS:**

**Organización de los seminarios**. Con la información obtenida en el curso anterior en la que se preguntó a los estudiantes sobre sus necesidades formativas, se plantearon los siguientes temas a desarrollar:

- a. Taller de Redacción de las memorias de TFG
- b. Estrategias para la elaboración del TFG en el área de Química Orgánica y Farmacéutica
- c. Estrategias para la elaboración del TFG en el área de Nutrición y Bromatología
- d. Elaboración de trabajos de revisión y experimentales en Tecnología Farmacéutica
- e. Elaboración de Presentaciones y comunicación oral
- f. Estrategia de búsquedas bibliográficas en el área de Farmacología
- g. Realización de un TFG en el área de humanidades. TFG en Historia de la Farmacia
- h. Elaboración de un proyecto de investigación en estudios epidemiológicos
- Trabajos de revisión en Microbiología y Parasitología
- j. Elaboración de un proyecto de investigación con organismos no humanos
- k. Riesgos del uso de reactivos en el laboratorio
- I. Utilización de la metodología cualitativa en el TFG. Diseño del trabajo. Fuentes de información y adiestramiento del investigador para su uso.
- m. Gestión de referencias con EndNote

n. Elección de un tema de trabajo, requisitos e información preliminar (dirigido a alumnos del curso previo a la realización del TFG)

A estos seminarios hay que sumar el curso "Competencias informacionales para el Trabajo Fin de Grado (TFG) para el Grado en Farmacia y Grado en Óptica" impartido por el personal del CRAI Antonio de Ulloa.

Para cada uno se los seminarios se han organizado equipos de profesores, con un responsable de cada uno y se ha propuesto un calendario de realización. La oferta se publica en la enseñanza virtual para que los alumnos puedan inscribirse en aquellos que les interesen.

### **OBJETIVOS ALCANZADOS**

El objetivo de organizar las sesiones de apoyo a la realización de los TFG se ha cumplido. Para valorar la repercusión que tengan en la realización de los TFG es necesario esperar al mes de julio que es cuando se defenderán los trabajos y se encuestará a los alumnos sobre la utilidad de los mismos en la proceso de elaboración y defensa de su trabajo.

#### **MEMORIA ECONÓMICA**

El presupuesto concedido fue de 400,00 € que se empleó el pago de impresión y fotocopias de los materiales para la realización de los seminarios (Concepto factura: trabajo de imprenta por Reprografía 2DOM S.L.)

#### **PARTICIPANTES**

PROFESOR COORDINADOR
ALVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ, MARIA

PROFESORES COLABORADORES
ALCUDIA CRUZ, ANA
ALVAREZ GIRON, MANUELA
ARGUELLES CASTILLA, SANDRO
BAUTISTA LLAMAS, MARIA JOSE
BEJAR PRADO, LUIS MARIA
BENITO HERNANDEZ, ELENA MARIA
BORREGO SANCHEZ DE LA CUESTA, LORENZO GABRIEL
BUENO MARTINEZ, MANUEL
CANO RODRIGUEZ, MERCEDES
CARRERAS SANCHEZ, OLIMPIA
CEJUDO BASTANTE, MARIA JESUS
COMINO MONTILLA, ISABEL
CONEJERO DOMINGUEZ, JUAN JOSE
ESPINOSA OLIVA, ANA MARIA
FERRERO RODRIGUEZ, CARMEN
GARCIA GIL, CARMEN
GARCIA MARTIN, MARIA DE GRACIA
GARCIA ROMERA, MARTA
GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA LUISA
GORDILLO ARROBAS, BELEN
GUTIERREZ PRAENA, DANIEL

GUTIERREZ SANCHEZ, ESTANISLAO HERNANDEZ HIERRO, JOSE MIGUEL HERNANZ VILA, MARIA DOLORES HERRERA CARMONA, ANTONIO J LOPEZ CORNEJO, MARIA DEL PILAR LOPEZ IZQUIERDO, INMACULADA LUCAS RODRIGUEZ, RICARDO MARQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL MARTIN BUENO, JULIA MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO MATE BARRERO, ALFONSO MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS MOLINA PINILLA, INMACULADA MORALES GONZALEZ, JULIA NOGALES BUENO, FATIMA OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARIA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES VILLEGAS LAMA, ISABEL	
HERNANZ VILA, MARIA DOLORES HERRERA CARMONA, ANTONIO J LOPEZ CORNEJO, MARIA DEL PILAR LOPEZ IZQUIERDO, INMACULADA LUCAS RODRIGUEZ, RICARDO MARQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL MARTIN BUENO, JULIA MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO MATE BARRERO, ALFONSO MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS MOLINA PINILLA, INMACULADA MORALES GONZALEZ, JULIA NOGALES BUENO, FATIMA OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	GUTIERREZ SANCHEZ, ESTANISLAO
HERRERA CARMONA, ANTONIO J LOPEZ CORNEJO, MARIA DEL PILAR LOPEZ IZQUIERDO, INMACULADA LUCAS RODRIGUEZ, RICARDO MARQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL MARTIN BUENO, JULIA MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO MATE BARRERO, ALFONSO MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS MOLINA PINILLA, INMACULADA MORALES GONZALEZ, JULIA NOGALES BUENO, FATIMA OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARIA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	HERNANDEZ HIERRO, JOSE MIGUEL
LOPEZ CORNEJO, MARIA DEL PILAR LOPEZ IZQUIERDO, INMACULADA LUCAS RODRIGUEZ, RICARDO MARQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL MARTIN BUENO, JULIA MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO MATE BARRERO, ALFONSO MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS MOLINA PINILLA, INMACULADA MORALES GONZALEZ, JULIA NOGALES BUENO, FATIMA OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	HERNANZ VILA, MARIA DOLORES
LOPEZ IZQUIERDO, INMACULADA LUCAS RODRIGUEZ, RICARDO MARQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL MARTIN BUENO, JULIA MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO MATE BARRERO, ALFONSO MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS MOLINA PINILLA, INMACULADA MORALES GONZALEZ, JULIA NOGALES BUENO, FATIMA OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	HERRERA CARMONA, ANTONIO J
LUCAS RODRIGUEZ, RICARDO  MARQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL  MARTIN BUENO, JULIA  MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO  MATE BARRERO, ALFONSO  MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS  MOLINA PINILLA, INMACULADA  MORALES GONZALEZ, JULIA  NOGALES BUENO, FATIMA  OJEDA MURILLO, MARIA LUISA  ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR  PRADO GOTOR, RAFAEL  RAMOS CARRILLO, ANTONIO  RECIO JIMENEZ, ROCIO  ROMERO AZOGIL, LUCIA  RUIZ DE LA HABA, RAFAEL  RUIZ LAZA, ROCIO  SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO  SANCHEZ HIDALGO, MARINA  SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA  STINCO SCANAROTTI, CARLA  VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	LOPEZ CORNEJO, MARIA DEL PILAR
MARQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL  MARTIN BUENO, JULIA  MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO  MATE BARRERO, ALFONSO  MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS  MOLINA PINILLA, INMACULADA  MORALES GONZALEZ, JULIA  NOGALES BUENO, FATIMA  OJEDA MURILLO, MARIA LUISA  ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR  PRADO GOTOR, RAFAEL  RAMOS CARRILLO, ANTONIO  RECIO JIMENEZ, ROCIO  ROMERO AZOGIL, LUCIA  RUIZ DE LA HABA, RAFAEL  RUIZ LAZA, ROCIO  SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO  SANCHEZ HIDALGO, MARINA  SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA  STINCO SCANAROTTI, CARLA  VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	LOPEZ IZQUIERDO, INMACULADA
MARTIN BUENO, JULIA MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO MATE BARRERO, ALFONSO MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS MOLINA PINILLA, INMACULADA MORALES GONZALEZ, JULIA NOGALES BUENO, FATIMA OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	LUCAS RODRIGUEZ, RICARDO
MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO  MATE BARRERO, ALFONSO  MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS  MOLINA PINILLA, INMACULADA  MORALES GONZALEZ, JULIA  NOGALES BUENO, FATIMA  OJEDA MURILLO, MARIA LUISA  ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR  PRADO GOTOR, RAFAEL  RAMOS CARRILLO, ANTONIO  RECIO JIMENEZ, ROCIO  ROMERO AZOGIL, LUCIA  RUIZ DE LA HABA, RAFAEL  RUIZ LAZA, ROCIO  SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO  SANCHEZ HIDALGO, MARINA  SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA  STINCO SCANAROTTI, CARLA  VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	MARQUEZ DE ARACENA DEL CID, RAFAEL
MATE BARRERO, ALFONSO MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS MOLINA PINILLA, INMACULADA MORALES GONZALEZ, JULIA NOGALES BUENO, FATIMA OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	MARTIN BUENO, JULIA
MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS MOLINA PINILLA, INMACULADA MORALES GONZALEZ, JULIA NOGALES BUENO, FATIMA OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO
MOLINA PINILLA, INMACULADA  MORALES GONZALEZ, JULIA  NOGALES BUENO, FATIMA  OJEDA MURILLO, MARIA LUISA  ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR  PRADO GOTOR, RAFAEL  RAMOS CARRILLO, ANTONIO  RECIO JIMENEZ, ROCIO  ROMERO AZOGIL, LUCIA  RUIZ DE LA HABA, RAFAEL  RUIZ LAZA, ROCIO  SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO  SANCHEZ HIDALGO, MARINA  SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA  STINCO SCANAROTTI, CARLA  VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	MATE BARRERO, ALFONSO
MORALES GONZALEZ, JULIA  NOGALES BUENO, FATIMA  OJEDA MURILLO, MARIA LUISA  ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR  PRADO GOTOR, RAFAEL  RAMOS CARRILLO, ANTONIO  RECIO JIMENEZ, ROCIO  ROMERO AZOGIL, LUCIA  RUIZ DE LA HABA, RAFAEL  RUIZ LAZA, ROCIO  SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO  SANCHEZ HIDALGO, MARINA  SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA  STINCO SCANAROTTI, CARLA  VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	MELENDEZ MARTINEZ, ANTONIO JESUS
NOGALES BUENO, FATIMA  OJEDA MURILLO, MARIA LUISA  ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR  PRADO GOTOR, RAFAEL  RAMOS CARRILLO, ANTONIO  RECIO JIMENEZ, ROCIO  ROMERO AZOGIL, LUCIA  RUIZ DE LA HABA, RAFAEL  RUIZ LAZA, ROCIO  SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO  SANCHEZ HIDALGO, MARINA  SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA  STINCO SCANAROTTI, CARLA  VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	MOLINA PINILLA, INMACULADA
OJEDA MURILLO, MARIA LUISA ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	MORALES GONZALEZ, JULIA
ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR PRADO GOTOR, RAFAEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	NOGALES BUENO, FATIMA
PRADO GOTOR, RAFAEL  RAMOS CARRILLO, ANTONIO  RECIO JIMENEZ, ROCIO  ROMERO AZOGIL, LUCIA  RUIZ DE LA HABA, RAFAEL  RUIZ LAZA, ROCIO  SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO  SANCHEZ HIDALGO, MARINA  SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA  STINCO SCANAROTTI, CARLA  VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	OJEDA MURILLO, MARIA LUISA
RAMOS CARRILLO, ANTONIO RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	ORTA CUEVAS, MARIA DEL MAR
RECIO JIMENEZ, ROCIO ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	PRADO GOTOR, RAFAEL
ROMERO AZOGIL, LUCIA RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	RAMOS CARRILLO, ANTONIO
RUIZ DE LA HABA, RAFAEL RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	RECIO JIMENEZ, ROCIO
RUIZ LAZA, ROCIO SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	ROMERO AZOGIL, LUCIA
SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	RUIZ DE LA HABA, RAFAEL
SANCHEZ HIDALGO, MARINA SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	RUIZ LAZA, ROCIO
SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	SANCHEZ CORONILLA, ANTONIO
STINCO SCANAROTTI, CARLA VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	SANCHEZ HIDALGO, MARINA
VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES	SANCHEZ-PORRO ALVAREZ, CRISTINA
·	STINCO SCANAROTTI, CARLA
VILLEGAS LAMA, ISABEL	VAZQUEZ CARRETERO, MARIA DOLORES
	VILLEGAS LAMA, ISABEL

## Línea o Plan 2: Publicación de un libro de resúmenes de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Especialización Profesional en Farmacia

#### **ANTECEDENTES**

El Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia abarca las principales salidas profesionales del Graduado en Farmacia: farmacia comunitaria y asistencial, industria farmacéutica y sector alimentario. El Máster cuenta con tres especialidades: 1) Especialidad Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia; 2) Especialidad Industria Farmacéutica y 3) Especialidad Alimentación y Salud. Asimismo cuenta con un módulo de materias comunes entre las que se encuentra el Trabajo Fin de Máster (TFM). El objetivo de esta acción era promover e incentivar que la defensa de los TFM tuviera lugar entre las convocatorias de junio y septiembre, así como favorecer la divulgación de los mismos y contribuir a potenciar la calidad de los trabajos. Todo ello se ha concretado en editar y publicar un volumen con los resúmenes de los TFM defendidos en las

convocatorias de julio y septiembre de 2016, contando para ello con la conformidad de los estudiantes y de los tutores.

#### TAREAS REALIZADAS

Los alumnos que han deseado publicar sus TFM en forma de artículos han tenido que preparar un documento, de entre 1500 y 2000 palabras e incluyendo 2 figuras y/o tablas, siguiendo las normas de autor previas de la revista en la que van a publicarse. Los trabajos publicados constan de resumen y abstract, palabras claves en español e inglés y trabajo con la siguiente estructura: Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones. Junto con el resumen se ha contado con un documento firmado por los tutores del TFM autorizando la publicación. Para favorecer la difusión de los TFM los resúmenes se han realizado en español e inglés.

Los resúmenes están siendo publicados en un suplemento de la revista ArS Pharmaceutica. Esta revista está indexada en Dialnet, e- revistas, ERIH PLUS, Google Académico, ISOC (CSIC), International Pharmaceutical Abstract (IPA), Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS), Latindex, SJR. SciELO, SCImago Journal & Country Rank y Scopus.

El presupuesto concedido se ha empleado en los costes de edición y en la publicación de los artículos en un suplemento de la citada revista Ars Pharmaceutica (Num. Suplemento 2 Ars Pharm 57) del año 2017.

La Figura 1 muestra la primera página de las pruebas de imprenta de uno de los artículos.

Para gestionar la publicación de los artículos en la revista tres profesoras del Máster han actuado como editoras del volumen, realizando las revisiones de los artículos, sirviendo de enlace entre la editorial y los autores, etc.



Figura 1.- Primera página de las pruebas de imprenta de un artículo.

## **OBJETIVOS ALCANZADOS**

Se ha conseguido editar y publicar un volumen con los resúmenes de los TFM defendidos en las convocatorias de julio y septiembre de 2016, contando para ello con la conformidad de los estudiantes y de los tutores correspondientes.

Los destinatarios de esta acción han sido los alumnos matriculados durante el curso 2015-16 en la asignatura TFM del Máster en Especialización Profesional en Farmacia, en total 50 alumnos, de los que algunos han participado de forma voluntaria en la realización de los artículos. Asimismo se han beneficiado de este proyecto los tutores de los TFM que son coautores de la publicación en forma resumida de dichos TFM. Dicha motivación tiene un papel más relevante en aquellos TFM que se están llevando a cabo en colaboración con algunas de las empresas en las que los estudiantes desarrollan las Prácticas Externas. La publicación y difusión de los TFM es asimismo interesante para dar a conocer el título y consolidar su demanda.

Con la publicación de los artículos con los resúmenes de los trabajos se mejora la difusión e internacionalización del Máster, así como la motivación de los estudiantes y tutores para que los TFM se defiendan entre las convocatorias de julio y septiembre. Este objetivo en concreto era de gran importancia, pues era uno de los puntos que forman parte del Plan de Mejora del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia elaborado por el Centro. Asimismo, la publicación rápida de un resumen de los resultados de los TFM es un incentivo que potencia el entusiasmo de los tutores en la participación y contribuye a consolidar la participación de tutores profesionales en la co-tutela de los trabajos.

#### **MEMORIA ECONÓMICA**

El presupuesto concedido fue de 800,00 €. La distribución del gasto ejecutado fue para Edición e impresión en papel del Num. Suplemento 2 Ars Pharm 57.

#### **PARTICIPANTES**

**PROFESORA COORDINADORA:** Mª TERESA MORALES MILLÁN. (Coordinadora del Máster y del TFM)

#### **ALUMNOS COLABORADORES**

Apellidos, Nombre
ABRIL GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN
FERNÁNDEZ DE LIGER SERRANO, Mª LUISA
FERNÁNDEZ-ROMERO, ANA Mª
FUENTES MURILLO, CRISTINA
GARCÍA-SERRANO, RAFAEL
LOBATO GÓMEZ, OLGA R.
MERCHÁN GRAGERO, Mª DEL MAR
PÉREZ DOMÍNGUEZ, MARTA
RODRÍGUEZ VINUEZA, VALERIA

#### **TUTORES EXTERNOS COLABORADORES**

Apellidos, Nombre
ALONSO ÁLVAREZ, ESTEBAN
ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ, Mª TERESA
ANDRÉS MARTÍN, Mª ISABEL
DE LA MATTA MARTÍN, Mª JOSÉ
MEDINA CARRASCO, SANTIAGO
SABORIDO CANSINO, Mª CARMEN
VAQUERO-PRADA, JUAN PEDRO

## **PROFESORES COLABORADORES**

Apellidos, Nombre
ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ, MARÍA
DE LA PUERTA VÁZQUEZ-ZAFRA, ROCÍO
GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA
GUTIÉRREZ-PRAENA, DANIEL
MARTÍN BUENO, JULIA
MORALES MILLÁN, Mª TERESA
ORTA CUEVAS, Mª DEL MAR
PÉREZ GUERRERO, CONCEPCIÓN
SÁNCHEZ HIDALGO, MARINA
VILLEGAS LAMA, ISABEL